

ACTA No. 24
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
18 de febrero de 2016

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos **del día dieciocho de febrero del año dos mil dieciséis**, se procedió a verificar la instalación del quorum del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose la asistencia de 3 miembros propietarios y 1 miembro suplente. La asistencia fue la siguiente: por el VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: **Doctora Erlinda Handal Vega**, Presidenta del Consejo Técnico Consultivo; **Lic. Sonia Elsy Merino**; Directora Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, Representante Propietaria; por los CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: **Dr. Celso Rodríguez Echenique**, Representante suplente en calidad de Propietario por La UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: **Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández**, Representante Propietario. Los demás miembros del Consejo manifestaron su respectiva excusa **A. AGENDA**. Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1. Verificación del Quorum, 2. Aprobación de Agenda, 3 Aprobación de Acta Anterior. 4. Propuesta de un calendario de sesiones para 2016. 5. Metas Estratégicas 2016 6. Varios. B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. Establecimiento del Quorum de Ley. 2. Aprobación del Acta anterior.** En este punto el Ing. Ochoa informa que se les entrego el acta y consulta si tienen algún comentario. Los miembros del Consejo manifiestan que la revisaran y que si tienen observaciones las harán llegar por correo **4. Propuesta de un calendario de sesiones para 2016.** En este punto el Director Ejecutivo presenta el calendario propuesta tomando en cuenta que se han estado haciendo las reuniones en la segunda o tercera semana del mes, quedando el calendario para las reuniones durante los próximos 6 meses, que sería: Enero 21; Febrero 18; Marzo 17; abril 21; mayo 19 y en junio el 16, Los miembros del Consejo presentes estuvieron de acuerdo en el calendario propuesto, manifestado que a esa hora les es más conveniente a ellos. **5. Metas Estratégicas** .En este punto el Director Ejecutivo hace la presentación de las metas estratégicas y macro actividades de cada una de las gerencias del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, explicando que es el formato del nuevo sistema de planificación por programas. Los miembros del Consejo manifiestan que a nivel estratégico, les parecen adecuadas las metas y que a nivel de actividades irán haciendo sugerencias a medida que se avance en el programa operativo. **Varios.** La Dra. Handal sugirió que se empezara a enviar el borrador de la política de popularización de la ciencia y la tecnología, a los asistentes al segundo taller de consulta y que se les dijera que es un primer borrador, para cuando sea el taller ya haya riqueza de ideas, que podría enviarse por correo para obtener sus opiniones. También informo sobre la visita que hizo a México la semana pasada, y que se había conseguido apoyo para el Diplomado en periodismo científico por parte del CONACYT de México. También informo de la reunión que se tendrá con la Presidenta del Banco Hipotecario, el día martes 23; el tema a tratar será para que consideren establecer un programa de financiamiento para becas de maestría y doctorado, para cubrir gastos complementarios. También se informó de la reunión en Tuxtla Gutiérrez y que en ese

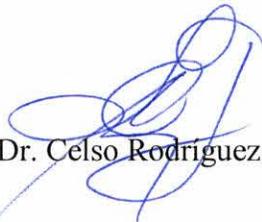
marco además de las buenas relaciones que se establecieron, se dio la noticia que el Consejo Internacional de la Ciencia para América Latina y El Caribe tendrá su sede en el país el país. No habiendo más que tratar, se finalizó la reunión a las 14 horas del día dieciocho de febrero del año dos mil dieciséis.



Dra. Erlinda Handal



Lic. Sonia Elsy Merino



Dr. Celso Rodríguez Echenique



Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández